

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
COMUNICADO DE PRENSA

---



0621/2023

Toluca, Estado de México, 20 de junio de 2023

**SE ANEXA LINK DE VIDEO**

<https://we.tl/t-HqBoSALmNt>

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO  
DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y EL PJEM INAUGURAN  
EL FORO “LA JUSTICIA CÍVICA DESDE LA ACTUACIÓN POLICIAL”**

- *El Secretario de Seguridad, Mtro. Rodrigo Martínez-Celis Wogau, señaló que al realizar este tipo de iniciativas se fortalecen las capacidades policiales.*
- *En conferencia Magistral, la Lic. Clara Luz Flores Carrales, Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) expuso que es importante transferir, comunicar y adecuar las nuevas modalidades en caso de Justicia Cívica y destacó que la conjunción entre el Juez Cívico y la policía es fundamental para inhibir los delitos.*

Con el fin de fortalecer las capacidades policiales para preservar el orden público, la Secretaría de Seguridad (SS) a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP) y el Poder Judicial del Estado de México (PJEM) inauguraron el Foro “La Justicia Cívica desde la Actuación Policial”, el cual inició hoy y concluye el día de mañana.

---

## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA

---

En las instalaciones de la Escuela Judicial, al interior del Aula Magna “Lic. Gustavo A. Barrera Graf”, el Mtro. Rodrigo Martínez-Celis Wogau, Secretario de Seguridad mencionó que como autoridades deben apostar por estos medios alternativos que fortalecen las competencias y herramientas de los municipios en materia de resolución de conflictos, al trabajar coordinadamente desde el ámbito de sus facultades.

“Celebro la iniciativa de realizar este tipo de foros que fortalecen las capacidades policiales y optimizan los procedimientos que los efectivos llevan a cabo de manera coordinada con los sistemas de justicia municipales. Lograr la transición a la Justicia Cívica es una tarea de corresponsabilidad que requiere de la participación, compromiso e interés de todas y todos, autoridades y ciudadanía”.

Así mismo, el titular de la SS refirió que la Justicia Cívica se convierte en un pilar fundamental para el Modelo Nacional de Policía, pues permite la atención de los conflictos de manera pronta y expedita, para no sólo alcanzar una solución pacífica, sino prevenir que la conducta escale y se convierta en delito.

“El Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica funge como política pública que busca la transición de un modelo recaudatorio y punitivo de la justicia municipal a uno restaurativo, a uno preventivo y de construcción de paz, al procurar que las faltas administrativas, conductas antisociales tengan sanciones a favor de la comunidad para que el infractor reconozca el daño que causa y lo restituya”.

Por su parte, en representación del Mgdo. Dr. Ricardo Alfredo Sodi Cuellar, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México y del Consejo de la Judicatura, la Jueza Mtra. Edna Edith Escalante Ramírez, Consejera de la

---

## COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA

---

Judicatura del PJEM mencionó que la Justicia Cívica no podría realizarse sin dos elementos indispensables; la educación cívica de la sociedad mexiquense y la actuación de la policía. La seguridad constituye el eje principal para mantener el orden en una sociedad y permitir la convivencia.

“De ahí la importancia de reconocer e identificar y fortalecer la Justicia Cívica, no solo desde la institucionalidad sino en conjunto como integrantes de una sociedad, respetando y reconociendo el actuar de nuestras fuerzas de seguridad que desde su intervención como primeros respondientes nos brindan ese abrigo y protección denominado seguridad”.

En tanto, el Lic. Rubén Monroy Luna, Titular del Portafolio de Prevención de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) México señaló que las soluciones para los retos de seguridad y justicia surgen desde el ámbito local, donde el camino más efectivo para abordar los retos actuales en materia de seguridad es implementar estrategias con enfoques preventivos que trabajen de la mano con la ciudadanía para crear comunidades más resilientes y seguras.

"Con la justicia cívica no solo buscamos reducir la incidencia de delitos, sino también aumentar la confianza de la ciudadanía en las autoridades especialmente en las policías e impulsarlos a participar de manera activa en el desarrollo de estas estrategias”.

Cabe destacar que desde el año 2019 se han emprendido acciones para consolidar el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica en el Estado de México. Actualmente 90 municipios han iniciado su proceso de transición, ocho de ellos ya implementan

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
COMUNICADO DE PRENSA

---

la Justicia Cívica y se trabaja con 35 municipios en el diagnóstico y atención de sus áreas de oportunidad para iniciar su transición al modelo homologado.

Como parte del inicio de actividades, en Conferencia Magistral, la Lic. Clara Luz Flores Carrales, Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) expuso que es importante transferir, comunicar y adecuar las nuevas modalidades en caso de Justicia Cívica y destacó que la conjunción entre el Juez Cívico y la policía es fundamental para inhibir los delitos. Así mismo, agradeció la presencia de las y los presidentes municipales, pues eso demuestra el interés para que sus comunidades convivan en espacios de paz.

A este evento asistieron, el Arq. Víctor Manuel Aguilar Talavera, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; la Rectora de la Universidad Mexiquense de Seguridad, Mtra. Griselda Camacho Téllez; la Presidenta Municipal de Chapultepec, Mtra. Laura Amalia González Martínez; Presidenta Municipal Constitucional de San Mateo Atenco.

Así como la Mtra. Ana Laura Muñiz Neyra; la Presidenta Municipal de Atlacomulco, Lic. Marisol del Socorro Arias Flores; la Presidenta Municipal de San Antonio La Isla, Lic. Lizeth Marlene Sandoval Colíndres y la Presidenta Municipal de Mexicaltzingo, Lic. Ariadne Saray Benítez Espinoza.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS\_Edomex.